

DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLIN

CONSTANCIA SECRETARIAL. señora juez le significo que, por correo electrónico, por la abogada Mónica Pineda Estrada parte demandante, dentro del proceso Ejecutivo por Honorarios, solicita la terminación del proceso por pago total de la obligación, así mismo solicita el levantamiento de medidas cautelares.

JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL Medellín, diciembre doce de dos mil veintidós

Proceso	Ejecutivo por Honorarios
Ejecutante	Mónica Cecilia Pineda Estrada
Ejecutado	Roberto De Jesús Escobar Gaviria
Radicado	05001-31-10-011- 2013-00462 -00
Providencia	Interlocutorio N° 997
Instancia	Única
Decisión	Termina Por Pago – Levanta Medidas
	Cautelares –

Conforme a la constancia secretarial precedente, encuentra esta agencia judicial que lo solicitado se encuentra ajustado a derecho, puesto que, se constata el pago total de la obligación, y por tanto se accederá a ello ordenando la terminación y archivo del proceso previo el levantamiento de las medidas cautelares decretadas al interior del mismo Articulo 461 CGP.

Sin más consideraciones el **JUZGADO ONCE DE FAMILIA ORAL** de Medellín, Antioquia.

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR la terminación del presente proceso ejecutivo por alimentos por pago total de la obligación.

SEGUNDO: ORDENAR el levantamiento de las medidas cautelares dispuestas en el presente juicio.

TERCERO: Notifíquese esta providencia de conformidad como lo dispone el artículo 295 del CGP.

NOTIFIQUESE

MARÍA CRISTINA GÓMEZ MOYOS

JUEZ

Firmado Por:

Maria Cristina Gomez Hoyos

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 011 Oral

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 995137e07807ceca12a5740c4dfbef6d3721d0a3460f3801fd39f2f97523a10b

Documento generado en 12/12/2022 04:45:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica